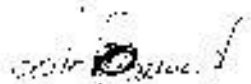


ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
MIROCAR C.A. LTDA.

En la ciudad de Machaja, hoy 23 de noviembre del 2013; siendo las 16h00, en las oficinas de la compañía MIROCAR, ubicada en las calles Palmeras y Dr. Pedro Maridueña, de esta ciudad acuerdan reunirse en Junta General Extraordinaria de Socios y se encuentran presentes la mayoría de los socios de la Compañía, preside el señor Ldo. Carlos Bravo Valencia, en calidad de socio y Gerente General de la compañía como socio secretario Ad-hoc, el señor Abogado Carlos Efrén Guamán Prieto.

El señor Ldo. Carlos Bravo Valencia solicita que por secretaria se realice la asistencia, cuyo resultado es el siguiente: el señor Ldo. CARLOS ALBERTO BRAVO VALENCIA, propietario de ciento veinte participaciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; el señor ROBERTO LEON GUAMAN, propietario de ciento veinte participaciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; el señor LUIS OCTAVIO GUAMAN VIZÑAY, propietario de ciento veinte participaciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; el señor Abogado CARLOS EFREN GUAMAN PRIETO, propietario de ciento veinte participaciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con el cual el total de participaciones concurrentes a esta Junta General Extraordinarias es de cuatrocientos ochenta(1/\$480), que representan el 80% del capital social de la Compañía, faltando el 20% del capital(1/\$120) que corresponden al señor socio Ldo. MIGUEL HERIBERTO INFRIAGO RIVERO. Una vez que el Secretario ha tomado posesión del cargo conferido en legal y en debida forma y ha comprobado el quórum de instalación que corresponde al 80% de los socios presentes, en constituirse en JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS y aprueban el siguiente y único orden del día: 1.- Conocer y resolver la aprobación del ejercicio económico del año 2012 presentado por el señor Gerente de la Compañía. Toma la palabra el señor Gerente y da lectura al único punto a tratarse 1.- La junta de socios delibera y por acuerdo unánime deciden aceptar el informe económico del año 2012. No habiendo otro punto a tratarse se concede un receso de una hora para que se elabore el acta; reinstalada la misma luego del receso, se da lectura el acta en mención, la cual se aprueba por unanimidad, firman la presente en unidad de acto el señor Gerente General quien preside y el Secretario Ad-Hoc. Levantada la sesión a las 18h00 Horas del mismo día.


Ldo. Carlos Alberto Bravo Valencia
Gerente General.


Abg. Carlos Efrén Guamán Prieto
Secretario Ad-hoc